FECHA DE EMISIÓN: 08/05/2026

INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No MPR-MIC-034-2026

INFORMACION GENERAL DEL PROCESO

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO CAPACITACION EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA:	04 DE MAYO DE 2026 A LAS 06:15 PM
FECHA Y HORA DE CIERRE:	08 DE MAYO DE 2026 A LAS 07:30 AM
PRESUPUESTO OFICIAL:	VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.000.000,00).
PLAZO:	QUICE (15) DIAS
PROCESO:	LIMITADO A MYPIME

CAPITULO IV
REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN

3. CRITERIOS PARA PARTICIPAR Y DE EVALUACIÓN:

La Entidad verificará los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el Cronograma de la invitación, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor precio serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple con todos los aspectos se evaluará como "cumple". En caso contrario se evaluará como "no cumple".

FACTOR	CRITERIO
Capacidad Jurídica	Cumple / No cumple
Idoneidad	Cumple / No cumple
Experiencia	Cumple / No cumple

Corresponde al comité evaluador del proceso No. **No MPR-MIC-034-2026** verificar la propuesta, en atención a la invitación pública dispuesta en el SECOP II desde el día 04 de mayo de 2026, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 94, y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en lo relativo al procedimiento de mínima cuantía.

El día 08 de mayo de 2026, se llevó a cabo el cierre correspondiente al proceso de selección de mínima cuantía; dentro del plazo establecido, el municipio de Puerto Rondón recibió dos (02) ofertas, según como se refleja en la lista de ofertas en la plataforma del SECOP II y se detalla a continuación.

INFORME DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

Lista de Proveedores (Nota: Antes de publicar o actualizar la lista, valide si los sobres abiertos están evaluados)

Versión de la lista 1

Estado Publicado

Fecha de publicación 4 horas de tiempo transcurrido (6/05/2026 1:39:19 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Publicado por  DARIO ANTONIO MARTINEZ GARCÍA

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	19 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 4:24:47 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Compradores / Proveedores — **Monsalve Lawyer** COLOMBIA, Bello Número de documento 901810957
2	4 horas de tiempo transcurrido (6/05/2026 7:24:32 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Compradores / Proveedores — **VANGUARDIAS PÚBLICAS SAS** COLOMBIA, Puerto Rondón Número de documento 901777886

No obstante, se evidencia que mediante publicación realizada en la plataforma SECOP II el día 06 de mayo de 2026, el presente proceso contractual fue limitado a MiPymes domiciliadas en el Municipio de Puerto Rondón, conforme a lo establecido en la invitación pública:

MENSAJES Crear

AVISO DE LIMITACION A MIPYMES MUNICIPIO DE PUERTO ...	6/05/2026 5:52 PM
solicitud información MONSALVE LAWYER SAS	6/05/2026 3:43 PM
SOLICITUD DE LIMITACION A MYPIME MUNICIPAL VANGUARDIAS PÚBLICAS ...	5/05/2026 9:17 PM
Solicitud Limitación a MiPymes Municipal ALGEMAR SAS ZOMAC	5/05/2026 8:47 PM
SOLICITUD DE LIMITACION DE PROCESO A MIPYMES NACIONAL EDU PROGRESAR S.A.S.	5/05/2026 5:48 PM

Ver más »

En consecuencia, el comité evaluador procede a rechazar la propuesta presentada por el oferente **MONSALVE LAWYER S.A.S.,** identificado con NIT No. 901810957-7, **R/L SEBASTIÁN MONSALVE MESA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.433.592, toda vez que no acreditó el cumplimiento de la condición habilitante correspondiente a la limitación del proceso a MiPymes domiciliadas en el Municipio de Puerto Rondón.

Por lo anterior, el comité evaluador continuará únicamente con la evaluación de la oferta presentada por **VANGUARDIAS PÚBLICAS S.A.S.**, identificada con NIT No. 901.777.886-1, **R/L**: **YESSICA KATERINE**

INFORME DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

BARRERA ACOSTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.788.147, por cumplir con el requisito de limitación a MiPymes municipal.

En virtud de lo antes descrito, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes lo anterior en cumplimiento del artículo del Decreto 1082 de 2015:

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Adjunta carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y firmada por: **VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** identificado con Nit 901.777.886-1 R/L: **YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA** Identificada con cedula No 1.116.788.147 de Arauca.	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y LIBRETA MILITAR DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL El oferente presenta fotocopia de cedula de ciudadanía del representante legal **YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA** Identificada con cedula No 1.116.788.147 de Arauca. **Libreta Militar: N/A**	X	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD.	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL. Adjunta certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de comercio de Arauca expedida el día 10 de abril de 2026.	X	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.	N/A	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. El oferente **VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** identificado con Nit 901.777.886-1 R/L: **YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA** Identificada con cedula No 1.116.788.147 de Arauca. Aporta certificación firmada por el contador público **JOSEFA ISMELDA PRADA ORTIZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 60352007 de Cúcuta N/S, y Tarjeta Profesional No. **103522-T**, y anexo documentos de la Contadora.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS, CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM. El oferente **VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** identificado con Nit 901.777.886-1 R/L: **YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA** Identificada con cedula No 1.116.788.147 de Arauca, presenta los certificados correspondientes.		X

No obstante, se evidencia que el certificado del **Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM** de la representante legal, **YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA** Identificada con cedula No 1.116.788.147 de Arauca; se encontraba vigente hasta el día 07/05/2026, por lo cual, a la fecha de evaluación, el mismo se encuentra vencido.		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO El oferente **VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** identificado con Nit 901.777.886-1 R/L: **YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA** Identificada con cedula No 1.116.788.147 de Arauca, presenta soporte.	**X**	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD. El oferente **VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** identificado con Nit 901.777.886-1 R/L: **YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA** Identificada con cedula No 1.116.788.147 de Arauca. Adjunta certificado firmado de inhabilidades e incompatibilidades por el representante legal del oferente, bajo la gravedad de juramento, donde manifiesta no encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades para celebrar contratos con entidades del Estado.	**X**	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Se adjunta debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del oferente.	**X**	
PAZ Y SALVO MUNICIPAL 2026. Adjunta paz y salvo Municipal	**X**	

IDONEIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA REQUERIDA

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
IDONEIDAD: En atención a la necesidad de la entidad y las funciones a desempeñar, se ha determinado que se debe contar para acreditar la idoneidad del presente proceso, sea persona natural o jurídica, lo siguiente: *El oferente persona natural o jurídica, deberá estar inscrito en la Cámara de Comercio; así mismo deberá contener en sus actividades Económicas y/o objeto social actividades que le permitan ejecutar el objeto del proceso.* **PERSONAL PROPUESTO** **Personal Mínimo:** El Proponente deberá allegar hoja de vida en formato único del personal requerido, acompañada con sus respectivos soportes que acrediten la idoneidad, Rut y experiencia mínima requerida con Entidades Públicas y/o privadas, que para el presente proceso corresponde a:	**X**	

INFORME DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

PERFIL	CANT	CARGO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO / EN:
Profesional Abogado Especialista en Gestión Pública Con formación complementaria en DDHH y/o DIH.	1	Capacitador	Un (01) año de experiencia	Una (01) certificación laboral con relación a derechos humanos o derecho internacional humanitario.

Adjunta.

Hoja de vida profesional de abogado **ROBERT ALFEREZ SANCHEZ** con tarjeta profesional No. 406052, de la universidad UNITROPICO.
Especialista en Gestión Pública, de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA.
Con un diplomado virtual en CONSTRUCCION DE PAZ Y DDHH
EXPERIENCIA GENERAL: anexa certificaciones laborales de más de tres años de experiencia laboral.
EXPERIENCIA ESPECIFICA: anexa certificación laboral como capacitador en el contrato No. 138- 2025. Temas a tratar:
conversatorio del Dia de la no violencia de genero.
Celebración del Dia internacional de los Derechos Humanos.

INFORME DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

EXPERIENCIA			
CONCEPTO	**REQUISITO**		
EXPERIENCIA GENERAL	Teniendo en cuenta la clase de contrato, la Entidad Estatal estima conveniente que el contratista tenga experiencia en la ejecución de este tipo de alcance; es por ello que el oferente deberá acreditar mediante copia de contrato y/o acta de recibo final y/o liquidación y/o certificación mínima la siguiente experiencia: a) Tres (03) contratos de prestación de servicios suscritos con entidades públicas y/o privadas. **Condiciones Adicionales:** ▪ Al menos uno (01) de los contratos deberá contener dentro de su objeto enfoque hacia **taller y /o capacitación.** La sumatoria del valor de los contratos aportados como experiencia general deberá ser **igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso**	**X**	
Adjunta:			
Contrato de prestación de servicios No. 211-2025 cuyo objeto es; **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE IMPULSEN LAS HABILIDADES EMPRESARIALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.** Entidad **Contratante: Alcadia del Municipio de Puerto Rondon Valor**: $39.857.500,00 Contrato de prestación de servicios No. 191-2025, cuyo objeto es**; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS SABERES, TRADICIONES Y EXPRESIONES DE LA CULTURA AFRO EN EL EVENTO SABERES Y RAÍCES ANCESTRALES - Entidad Contratante**: Alcaldía del Municipio de Puerto Rondón - **Valor:** $10.000.000,00 Contrato de prestación de servicios No 136-2024, cuyo objeto es**; PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TALLER DE LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES EMPRENDEDORAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA - Entidad Contratante:** Alcaldía del Municipio de Puerto Rondón - **Valor**: $ 30.000.000,00		

INFORME DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

PROPUESTA ECONÓMICA

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado 20.000.000,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 20.000.000,00
	1.1	80141607	TALLER EN DERECHOS HUMANOS	1,00	PRS	3.512.100,00	3.512.100,00	3.512.100,00	3.512.100,00
	1.2	90101603	SISTEMA DE SONIDO	8,00	H	200.000,00	200.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00
	1.3	90101603	ALQUILER DEL SITIO, DECORACION Y ADECUACION DEL ESPACIO	1,00	VG	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00
	1.4	90101802	REFRIGERIO	90,00	UN	14.700,00	14.700,00	1.323.000,00	1.323.000,00
	1.5	90101802	ALMUERZO	45,00	UN	38.000,00	38.000,00	1.710.000,00	1.710.000,00
	1.6	90101802	HIDRATACION	9,00	PAC	8.100,00	8.100,00	72.900,00	72.900,00
	1.7	80141607	APOYO LOGISTICO	2,00	PRS	220.000,00	220.000,00	440.000,00	440.000,00
	1.8	53101802	ELEMENTOS Y MECANISMOS DE ADHERENCIA A LAS ACTIVIDADES PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN Y MOTIVACION EFECTIVA DE LA ACTIVIDAD	43,00	UN	194.000,00	194.000,00	8.342.000,00	8.342.000,00

1.3.2 CERTIFICACIÓN BANCARIA — Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIA)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta "CERTIFICACIÓN BANCARIA"

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS	CONCEPTO
PROPUESTA ECONÓMICA	Cumple
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cumple
CERTIFICACIÓN BANCARIA	**NO Cumple**

Conforme a la normatividad vigente y análisis de los documentos presentados por el oferente en el proceso de mínima cuantía No. **MPR-MIC-034-2026**, Se recomienda al contratista **SUBSANAR** la documentación presentada, en razón a que no se evidencia la certificación bancaria requerida dentro de los soportes allegados. Se emite el siguiente resumen de cumplimento sobre los requisitos mínimos habilitantes

FACTOR	**VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** identificado con Nit 901.777.886-1 R/L: **YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA**
Capacidad Jurídica	NO Cumple
Idoneidad	Cumple
Experiencia	Cumple
Propuesta Económica	Cumple
CONCEPTO	**NO CUMPLE**

Por lo anteriormente expuesto se puede establecer que: **VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** identificado con Nit 901.777.886-1 R/L: **YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA** identificada con cedula No. 1.116.788.147 de Arauca expedido en Arauca. **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en la presente Invitación Pública de Mínima Cuantía No **MPR-MIC-034-2026**.

INFORME DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía | TRD. 102.04.07

Queda a disposición de interesados, el presente informe de evaluación, para que presenten las observaciones y/o subsanaciones que consideren pertinentes.

JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social

DARIO ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Fiorella Caceres Pérez	Profesional de Apoyo Cps. No 015-2026	